

## **EDICTO**

**Nº Edicto:** 13430

Carátula: CACNAZO Y/O CACHAZO DAIDAMIA RITA Y WELCH AGUSTIN Y WELCH LILIANA EDITH S/

SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00170-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6198

## Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial y Mineria N°21, Secretsría Unica, por subrogancia a cargo del Dr. Martín Winschel sito en Avenida Gral. Paz 664 de la ciudad de Villa Regina, cita y emplaza por TREINTA (30) días a herederos y acreedores de la Sra. Daidamia Rita Cacnazo y /o Cachazo DNI: 9.735.602, del Sr. Agustin Welch LE M 7.343.440 y de la Sra. Liliana Edith Welch DNI: 14.587.715 a presentarse en autos "CACNAZO Y/O CACHAZO DAIDAMIA RITA Y WELCH AGUSTIN Y WELCH LILIANA EDITH S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VR-00170-C-2023.- Publíquese por TRES DÍAS en el Boletín Oficial y el la Pagina Web del Poder Judicial de Río Negro.-Villa regina 29 de Junio de 2023.(Fdo.) Dr. Martín D. Winschel Secretario Subrogante

Número Edicto Puma: 5-2023-001281